

# Matrícula en 1EP

## (tras prueba de acceso)

### Índice

Matriculación.....	2
1. Fotografías.....	2
2. Pago de tasas.....	2
Tasas por servicios académicos.....	2
Exenciones y bonificaciones.....	2
Matrícula condicionada sin previo pago.....	2
Pago telemático.....	2
Pago presencial.....	3
3. Datos complementarios.....	3
4. Matrícula.....	3
Resumen de documentación para la matrícula.....	3
Fechas y turnos.....	4
Julio.....	4
Septiembre.....	4
Nota informativa del AMPA Aulós.....	4





Este documento está dirigido a todas las personas que han superado la prueba de acceso a 1EP en este curso, no a aquellas que repiten.

## Matriculación

**La documentación debe aportarse completa y en un solo acto.**

El procedimiento es el siguiente:

### 1. Fotografías

Debe aportar dos fotografías recientes tamaño carné junto con el resto de la documentación de la matrícula.

### 2. Pago de tasas

#### Tasas por servicios académicos

##### *Exenciones y bonificaciones*

Las familias numerosas de categoría especial y las víctimas del terrorismo están exentas de pago de tasas por servicios académicos, en cuyo caso, en lugar de ese modelo 046 deberán aportar en el momento de la matrícula la documentación justificativa de esta condición.

Las familias numerosas de categoría general deben pagar la cantidad indicada en el cuadro, en cuyo caso deben aportar la documentación acreditativa de esta condición.

##### *Matrícula condicionada sin previo pago*

Quienes hayan solicitado beca no tienen que pagar estas tasas, sino **marcar Sí en la casilla correspondiente del formulario de datos complementarios y adjuntar a la solicitud el justificante de haberla solicitado. En caso de no resultar beneficiarios de beca o ayuda al estudio**, este alumnado **deberá pagar las tasas** del curso correspondiente siguiendo el procedimiento indicado en el siguiente punto y enviar al conservatorio el modelo 046 a través del trámite Presentación electrónica general en centro educativo de la Secretaría Virtual de los centros educativos andaluces o presencialmente en el horario de atención administrativa **en el plazo máximo de treinta días** tras la resolución definitiva. **De no hacerlo, la matrícula se declarará no efectiva por falta de pago** sin previo aviso por parte del centro **y el alumnado afectado dejará de ser alumnado del conservatorio, por lo que si desea continuar sus estudios deberá participar en el siguiente procedimiento de admisión.**

En caso de solicitar beca, el procedimiento a seguir es el siguiente:

1. Marcar Sí en la casilla correspondiente del formulario de datos complementarios.
2. Aportar el justificante de haber solicitado beca en el momento de la matrícula.
3. Una vez recibida la resolución definitiva de la concesión o denegación de la beca o ayuda al estudio, proporcionar al centro la documentación justificativa a través del trámite Presentación General en centro educativo de la Secretaría Virtual de los centros educativos andaluces o de manera presencial, si ha sido concedida. En caso de haber sido denegada, proceder al pago de la matrícula según lo indicado en el siguiente punto y proporcionar al centro el modelo 046 a través del trámite Presentación General en centro educativo de la Secretaría Virtual de los centros educativos andaluces o presencialmente **en el plazo máximo de treinta días desde la publicación de la resolución definitiva.**

##### *Pago telemático*

1. Acceda al [modelo 046](#).
2. Cumpliméntelo con los datos del siguiente cuadro, marcando además la casilla para la bonificación por pago telemático:



Código Territorial	Concepto de pago	Especialidad	Cantidad	Familia Numerosa C. G.	Datos generales
ED2910	TJ50	Todas menos canto	181,19 €	90,60 €	Tasas académicas matrícula 1EP Instrumento Nombre y Apellidos alumno/a
ED2910	TJ50	Canto	231,75 €	115,88 €	Tasas académicas matrícula 1EP Canto Nombre y Apellidos alumno/a

3. Valide el formulario y realice el pago.
4. Imprima el ejemplar para la administración para aportarlo junto con el resto de la documentación de la matrícula.

### *Pago presencial*

1. Siga los pasos 1 y 2 del apartado anterior, sin marcar la casilla de bonificación por pago telemático.
2. Valide el formulario e imprímalo.
3. Acuda con él a una entidad bancaria colaboradora y realice el ingreso.
4. Aporte el ejemplar para el interesado y el ejemplar para la administración junto con el resto de la documentación de la matrícula.

### *3. Datos complementarios*

Los datos complementarios se utilizan para la elaboración de los horarios, léalo y cumpliméntelo con atención.

1. Descargue, cumplimente, imprima y firme el formulario de [datos complementarios](#).
2. Haga dos fotocopias.
3. Entregue el original y las dos copias junto con el resto de la documentación de la matrícula.

### *4. Matrícula*

1. Descargue, cumplimente, imprima y firme el [impreso de matrícula \(Anexo III\)](#).
2. Haga una fotocopia.
3. Entregue el original y la copia junto con el resto de la documentación de la matrícula.

### *Resumen de documentación para la matrícula*

Debe aportar la siguiente documentación en el momento de la matriculación:

- Dos fotografías recientes tamaño carné.
- Ejemplar para la administración y ejemplar para el interesado del modelo 046 de pago de tasas por servicios académicos y/o documentación justificativa de su bonificación o exención, o de haber solicitado beca, en su caso.
- Original cumplimentado y firmado del formulario de datos complementarios y dos fotocopias del mismo.
- Original cumplimentado y firmado del impreso de matrícula y una fotocopia del mismo.

### *Fechas y turnos*

#### **Julio**

La matriculación tendrá lugar del día 1 al 11 de julio, en los siguientes turnos, ordenados por primer apellido:



Aspirantes	Día	Hora
De A a D	5	11.30 a 12.30
De E a M	5	12.30 a 13.30
De N a Z	5	13.30 a 14.30

Los hermanos formalizarán la matrícula en el primer turno que les haya sido asignado, aun en el caso de que sean de un curso superior. Por ejemplo, si el aspirante tiene un hermano en 5EP, que tendrá un turno anterior de matriculación, podrá matricularse en el turno del hermano de 5EP.

### Septiembre

Le corresponde matricularse en septiembre al alumnado que ha obtenido plaza en la adjudicación en segunda vuelta. Consulte el [documento informativo sobre la adjudicación en 1EP](#). La matriculación tendrá lugar días 12 y 13 de septiembre de septiembre, sin turnos.

### Nota informativa del AMPA Aulós

El conservatorio colabora con el AMPA Aulós dando acceso a su [Nota informativa](#).